

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 10 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, sobre la decisión de no sometimiento a Autorización Ambiental Unificada de la actuación para el proyecto que se cita, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba). (PP. 808/2023).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 27.1.d) del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 8.3 del Decreto 356/2010, 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la decisión de no sometimiento a Autorización Ambiental Unificada de la actuación solicitada por la entidad Vending Cordobesa, S.L., para el proyecto de captación de aguas subterráneas, en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba). Expediente CO-22-078.

El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:
<https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Córdoba, 10 de febrero de 2023.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.